

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SG MIN C 028 DE 2025 DE
FECHA 17 DE OCTUBRE Y FECHA DE INICIO 22 DE OCTUBRE DE 2025.

CONTRATANTE: GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, Secretaria General del Municipio de Ocaña

CONTRATISTA: NAID QUINTERO ROJAS identificado con C.C. 88.278.216, propietario de IMPRESOS EL SOL con NIT 88.278.216-8

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

VALOR INICIAL: CINCUENTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$50.075.200) MONEDA CORRIENTE

PLAZO INICIAL: UN (01) MES, CONTADOS DEL 22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

FECHA DE INICIO: 22 DE OCTUBRE DE 2025

SUPERVISIÓN: MARY YOLETH LEMUS JIMENEZ, Técnico Administrativo del área de Almacén

Entre los suscritos, GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, mayor de edad y vecina del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.333.336 expedida en Ocaña, Norte de Santander, en su condición de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto Municipal No.001 de fecha 02 de enero de 2025, para la suscripción de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, NAID QUINTERO ROJAS identificado con C.C. 88.278.216, propietario de IMPRESOS EL SOL con NIT 88.278.216-8, actuando en calidad de contratista, MARY YOLETH LEMUS JIMENEZ, Técnico Administrativo del área de Almacén, en calidad de Supervisora, hemos acordado dar terminación al Contrato de Prestación de Servicios No.SG MIN C 028 de fecha 17 de octubre de 2025 y fecha de inicio 22 de octubre de 2025, por cumplimiento del objeto contractual.

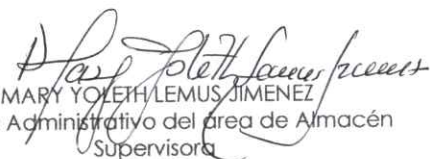
No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los cuatro (21) días del mes de noviembre de 2025.



GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaria General Municipio de Ocaña



NAID QUINTERO ROJAS
C.C 88.278.216
Contratista



MARY YOLETH LEMUS JIMENEZ
Técnico Administrativo del área de Almacén
Supervisora